

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)**  
**REPORTE DE TRASLADOS**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 35

Fecha del Traslado 05/11/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120170073800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	YENNY ELIZABETH ZAPATA PRESIGA Y CAMILO ADRIAN VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	06/11/2020	10/11/2020
05001418900120190084800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	EDISON AUGUSTO MUNERA ROJAS	Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito	06/11/2020	10/11/2020

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ

Secretaría

